



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA ORDINARIA N°02  
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**  
Aprobada en Sesión Ordinaria N°09 del 15.06.2021

El martes 25 de mayo de 2021, a las 15:33 Horas, se inicia la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2021, efectuada a través de la aplicación Zoom, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Señor Juan Escrig Murúa y el Secretario de Facultad, Señor Carlos López Cabrera.

**Asistencias:**

Decano	Sr. Juan Escrig Murúa
Vicedecana de Docencia	Sra. Galina García Mokina
Vicedecana de Investigación	Sra. Paola Arias Reyes
Director Depto. de Matemática	Sr. Pedro Marín Álvarez
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Víctor Hugo Salinas Torres
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Eugenio Saavedra Gallardo
Director Depto. de Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Consejero Depto. de Física	Sr. Miguel Pino Rozas
Consejera Depto. de Física	Sra. Carla Hernández Silva
Representante de profesores por hora Depto. Física	Sr. Blas Valenzuela Bravo
Consejera Funcionarios Administrativos	Sra. Carolina Wiederhold Cuevas
Representante Estudiantil Depto. de Matemática	Sr. Erich Figueroa Muñoz
Secretario de Facultad	Sr. Carlos López Cabrera

**Ausentes:**

Consejero Académico (Invitado)	Sr. Humberto Prado Castillo
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Sr. Michael Yañez Pérez
Representante Estudiantil Depto. de Física	Srta. Carolina Fonseca Carmona

**TABLA**

- 1.- Revisión y aprobación de propuestas de reemplazos académicos.
- 2.- Varios.

**1° Punto de la Tabla: Revisión y aprobación de propuestas de reemplazos académicos.**

El Sr. decano informa que se deben producir tres reemplazos: profesora Sra. Silvia Tecpán del Depto. de Física, profesor Sr. Raúl Labbé del Depto. de Física y la profesora Sra. Gabriela Valdés del Depto. de Matemática y C.C. En relación al reemplazo de la profesora Tecpán, la comisión de búsqueda está integrada por la Vicedecana de Docencia Sra. Galina García, profesora Sra. Leonor Huerta del Depto. de Física, el profesor Sr. Fernando Méndez del Depto. de Física y la profesora Sra. Lorena Espinoza del Depto. de Matemática y C.C. Esta comisión de búsqueda hizo un llamado a postular al cargo de reemplazo de la profesora Sra. Silvia Tecpán entre el 03 y 16 de mayo de 2021. En el Acta de esta comisión de búsqueda se señala que se recibieron cuatro postulaciones correctas, donde se solicitaba el currículum y copia del certificado de grado académico. La comisión se reunió el jueves 20 de mayo para revisar las postulaciones y propuso el siguiente listado priorizado:

- **Eduardo Andrés Saavedra Díaz**
- **Natalia Romanova**



- **Rosa María Corona González**
- **Adrian Israel Arancibia González**

La decisión de la comisión de seleccionar al Sr. Eduardo Saavedra Díaz como la persona que reemplazaría a la profesora Tecpán se fundamenta en los siguientes puntos:

**Formación Académica:** El profesor Saavedra obtuvo el grado de Doctor en Ciencias con mención en Física de la Universidad de Santiago el año 2019. Es profesor de Física y Matemática y Licenciado en Ciencias Exactas de la Universidad de Tarapacá, Arica.

**Docencia:** Ha desarrollado docencia en enseñanza media y universitaria, tiene experiencia en tecnologías digitales con aplicación en educación (Web, Quest, Scratch, aplicaciones móviles, Python-MatLab, entre otros).

**Investigación:** Cuenta con 08 publicaciones y 02 presentaciones en congresos internacionales en los últimos 5 años.

**Otros antecedentes:** Tiene experiencia como colaborador y relator en el Campeonato Nacional de Matemática y en las Olimpiadas Escolares de Matemática. Apoyó además el V Taller de Nanociencia y Nanotecnología para Profesores de Enseñanza Media dentro del Proyecto Basal FB807, Cedenna.

La comisión de búsqueda estima, por unanimidad, proponer al Sr. Eduardo Saavedra López, ocupar el cargo de reemplazo en la carrera de Pedagogía en Física y Matemática.

La Videdecana de Docencia Sra. Galina García señala que los dos primeros postulantes eran los que más se aproximaban al perfil. Señala que la profesora Romanova tendría un buen perfil a futuro, en cambio el profesor Saavedra era el que más cumplía ahora con el perfil solicitado. Se produce un intercambio de opiniones y comentarios entre los miembros del Consejo de acuerdo a esta presentación. Finalmente se acuerda lo siguiente:

**ACUERDO N°08/2021:** El Consejo de Facultad acuerda aprobar el reemplazo por cargo vacante por renuncia de la académica Silvia Tecpán por el **Dr. Eduardo Saavedra López**, con la abstención de la consejera del Depto. de Física Sra. Carla Hernández y un voto en contra del consejero del Depto. de Física Sr. Miguel Pino, hasta el 30 de diciembre de 2021.

El Sr. decano señala que la comisión de búsqueda respecto al reemplazo del profesor Raúl Labbé está conformada por el director del Depto. de Física Sr. Roberto Bernal, por la vicedecana de investigación y postgrado Sra. Paola Arias, por la profesora Sra. Marina Stepanova y por el subdirector del Depto. de Física Sr. Simón Oyarzún. Se estableció el llamado a concurso para el cargo de reemplazo del profesor Labbé, centrado en las siguientes líneas de investigación: física espacial, astrofísica, instrumentación para exploración espacial, astrofísica o geofísica, con plazo hasta el domingo 23 de mayo de 2021. El Sr. decano señala que la comisión de búsqueda se reunió ayer 24 de mayo. El profesor Bernal señala que la profesora Sra. Marina Stepanova se excusó de tomar una decisión debido a que apoyó la postulación de uno de los candidatos, por lo tanto, no participó en la evaluación de los currículums. El Sr. decano señala que de acuerdo a los antecedentes presentados: Carta de interés, Currículum Vitae en extenso, grados académicos y cartas de recomendación, el Acta de la Comisión estableció la siguiente priorización:



- **Dr. Cristóbal Manuel Espinoza Romo**
- **Dr. Esteban Andrés González Banda**
- **Dr. Luis Gabriel Gómez Díaz**

Se presenta un resumen con los antecedentes académicos de los postulantes. La Vicedecana de Investigación Sra. Paola Arias señala que en esta búsqueda se priorizó fortalecer el área de Ciencia de la Tierra y el Espacio. El Director del Depto. de Física Sr. Roberto Bernal señala que el profesor Espinoza es un astrofísico que ha hecho Postdoc en física de plasmas (2013-2016 Fondecyt Postdoc), pero que además se ha adjudicado proyectos Fondecyt Regulares (2017-2021 y 2021-2025), por tanto, se está priorizando este tipo de perfil. Se produce un intercambio de opiniones y comentarios entre los miembros del Consejo de acuerdo a esta presentación.

**ACUERDO N°09/2021:** El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda aprobar el reemplazo por cargo vacante del académico Sr. Raúl Labbé por el **Dr. Cristóbal Manuel Espinoza Romo**, hasta el 30 de diciembre de 2021.

El Sr. decano presenta el Acta del comité de búsqueda para el reemplazo de la profesora de estadística Sra. Gabriela Valdés Carraha. Este comité está integrado por la vicedecana de docencia Sra. Galina García, el director del Depto. de Matemática y C.C. Sr. Pedro Marín Álvarez, el jefe de la carrera de Ingeniería en Estadística Sr. Víctor Hugo Salinas Torres y el académico de la carrera de Ingeniería en Estadística Sr. Felipe Elorrieta López. El comité de búsqueda decidió reemplazar a la profesora Valdés por la Ingeniera en Estadística y Candidata a Doctora de la Pontificia Universidad Católica de Chile Sra. Francisca Calderón Maldonado, esta decisión se fundamenta en los siguientes puntos:

**Formación Académica:** La seleccionada es Candidata a Doctora en Estadística de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con fecha estimada de defensa de tesis julio del presente año, durante su postgrado realizó una pasantía de investigación en la Universidad de California en Los Ángeles. Su título profesional es de Ingeniera Estadística por la USACH (2006-2011), donde realizó su Diplomado en Estadística con mención en Minería de Datos (2015).

**Docencia:** Ha desarrollado labor docente de pregrado en la Universidad de Chile, y en esta Universidad, particularmente en Análisis de Datos, Diseño y Análisis de experimentos y tiene un amplio dominio del software SAS, con quién se tiene un convenio de licencias libres en apoyo a la formación profesional de los estudiantes.

**Investigación:** Su labor de investigación se centra en la línea de su tesis de doctorado que es Psicometría. Cuenta con una publicación y otra sometida, tiene varias presentaciones a congresos internacionales y una pasantía de investigación. Se destaca su participación como investigadora en el Laboratorio Interdisciplinario de Estadística Social (LIES) de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

**Experiencia Profesional:** Analista Estadístico en instituciones públicas, tales como el Instituto Nacional de Estadística y la Agencia de la Calidad de la Educación.

**Otros Antecedentes:** Ha obtenido en dos oportunidades becas CONICYT, tanto para realizar sus estudios de doctorado como para realizar una pasantía de investigación en Los Ángeles, California. Se destaca su experticia computacional en software de alta gama.



El comité de búsqueda, por unanimidad, propone a la Sra. Francisca Calderón Maldonado ocupar en carácter de reemplazo el cargo vacante por renuncia de la profesora Sra. Gabriela Valdés Carraha, hasta que se llame la vacante a concurso público. Se produce un intercambio de opiniones y comentarios entre los miembros del Consejo de acuerdo a esta presentación.

**ACUERDO N°10/2021:** El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda aprobar el reemplazo del cargo vacante por renuncia de la profesora Sra. Gabriela Valdés Carraha por la profesora **Sra. Francisca Calderón Maldonado**, una vez que ella obtenga el grado de doctor, y hasta el 30 de diciembre de 2021.

## **2° Punto de Tabla: Varios.**

El Director de Matemática y C.C. Sr. Pedro Marín consulta por la retribución de las becas de postgrado, ya que no tiene clara la información. La Vicedecana de Investigación Sra. Paola Arias señala que se está coordinando una reunión para citar a los directores de postgrado, directores de departamento y coordinadores docentes para dar información sobre las becas de postgrado. Señala que se les pidió hacer una revisión del mecanismo de retribución de los estudiantes de postgrado ya que cada Facultad está tomando un mecanismo diferente a lo que sale en la resolución. Señala que está recopilando antecedentes sobre cuál ha sido la forma efectiva en que nuestros estudiantes han retribuido, para saber si está o no resultando. La Vicedecana de Investigación informa que esta resolución señala que los estudiantes de postgrado que reciben becas de arancel o de mantención están obligados, por resolución, a retribuir a la Universidad con cierto número de horas y que se tiene que privilegiar la docencia para los estudiantes de postgrado y tiene que ser informado por el departamento con un certificado. La Vicerrectoría solicitó un informe sobre cuál sería nuestra propuesta de retribución docente. La Vicerrectoría está comprometida a revisar esta resolución para ver el nivel de realidad y pertinencia y la forma en que está redactada. El Director del Depto. de Física Sr. Roberto Bernal señala que el año pasado se hizo una marcha blanca sobre las becas de retribución y varias Facultades no se sumaron a esta resolución, el Depto. de Física envió una carta de rechazo a esta política. Señala que estos programas no se pueden sustentar porque piden dedicación completa ya que las becas de mantención son de acuerdo al rendimiento académico de los estudiantes. El consejero del Depto. de Física Sr. Miguel Pino señala que esta discusión de becas de retribución con docencia se puede transformar en una oportunidad e incluir una formación docente en el postgrado.

La consejera del Depto. de Física Sra. Carla Hernández señala que tuvo una reunión con la VIME donde se les pide que las unidades académicas tengan una comisión que es una especie de Consejo Ampliado de académicos, representantes y estudiantes.

El representante de los profesores por horas de clases del Depto. de Física Sr. Blas Valenzuela señala que durante la semana va a enviar una invitación formal de una actividad que está organizando la Asociación de Académicos en conjunto con la Coordinadora de Profesores por Hora, que es un conversatorio sobre la actividad docente en pandemia de los profesores de la Facultad de Ciencia. Esta actividad se va a realizar el 02 de junio de 11:00 a 13:00 hrs.

Se levanta la sesión a las 16.57 horas.



FACULTAD DE CIENCIA  
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE



**JUAN ESCRIG MURÚA**  
**DECANO FACULTAD DE CIENCIA**



**CARLOS LÓPEZ CABRERA**  
**SECRETARIO DE FACULTAD**

